En el primer círculo escrutado triunfaron los irigoyenistas

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7515

Santa Fe, Sábado 7 de Junio de 1930

Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Otra bomba explotó en la Capital Federal

El escrutinio de la elección de E. Ríos

Se inició el escrutinio definitivo

SE EMPEZO CON EL DEP. CONCORDIA

PARANA, junio 6 — Esta mañana la junta Electoral Provincial, inició el escrutinio definitivo de las elecciones efectuadas el domingo pasado para la renovación del Poder Ejecutivo y parcial de la Legislatura.

La enorme expectativa que ha logrado despertar esta tarea se aumenta con las declaraciones de los personalistas quienes aseguran que sus datos, que difieren de los cómputos oficiales, les son favorables. Este motivo ha logrado atraer a una numerosa concurrencia a la Cámara de Diputados, donde se realiza el escrutinio, para seguir de cerca las alternativas de la tarea y enterarse directamente de sus resultados.

Se ha comenzado por el círculo Concordia-Federación y en el cual según los cómputos provisorios habían triunfado los irigoyenistas por 800 votos.

En treinta mesas del primer departamento los resultados del escrutinio definitivo son los siguientes:

IRIGOYENISTAS	2917 votos
ANTIPERSONALISTAS	2319 „

Cinco mesas que han sido observadas, la junta no las ha computado, dejándolas para que la resuelva en pleno la misma al finalizar el Circulo.

El escrutinio del Circulo Concordia-Federación no arroja hasta ahora diferencias con el cómputo provisorio.

La operación se hace en forma lenta debido a que junto con las actas fueron remitidas las boletas que se recuentan.

Terminó de escrutarse Concordia - Federación

PARANA, junio 6 — Una gran expectativa pública existía hoy por conocer los resultados del escrutinio que realizaría la Junta Electoral, de las elecciones del domingo para diputados y senadores. El recinto que ocupaba la Junta estaba lleno de público y periodistas.

El Circulo Concordia-Federación, dió el resultado siguiente:

RADICALES	6486 votos
ANTIPERSONALISTAS	6036 „

Se citó al bloque de la derecha

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 6 — Se ha citado al bloque de la derecha para armonizar ideas y llegar a un acuerdo con respecto a los próximos debates que se sostendrán en la Cámara con motivo de la impugnación del diploma del electo Videla Dorna. Se designarán los oradores que usarán de la palabra en los mitines de protesta. Se encarece la asistencia a los miembros del citado bloque.

Nota de la C. Federal de Mendoza

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 6 — La Cámara Federal de Mendoza ha comunicado a la Comisión de Poderes que Claudio Sosa se halla detenido desde el 2 de marzo.

Concedió varias audiencias el M. del Interior

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 6 — El ministro del Interior, señor Elpidio González, concurrió temprano a su despacho, recibiendo la visita del senador por la capital Dr. Diego Luis Molinari con quien conferenció extensamente.

Concedió después audiencia al diputado nacional Dr. Zavala, presidente de la Comisión de Poderes y al jefe de la Segunda División del Ejército, general Alvarez.

Almuerzo de los diplomáticos

BUENOS AIRES, junio 6 — Se realizó hoy el primer almuerzo mensual celebrado por los jefes diplomáticos ante el país.

Concurrió todo el cuerpo diplomático hablando durante el almuerzo monseñor Cortesi y el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Oyhanarte.

Se ordenó la construcción de obras sanitarias en varias ciudades

Se destinaron $ 214.024 para C. de Gómez

(AUSTRAL)

Buenos Aires, junio 6. — El presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, Sr. Máximo Paz, ha sostenido hoy una conferencia con el doctor Irigoyen tratándose asuntos relacionados con las grandes obras a construirse en el país.

Después de esto el señor Máximo Paz se dirigió a su despacho, subscribiendo varios decretos por los cuales se dispone la realización de importantes obras en diversas ciudades del interior.

Se destinan pesos 214.024 para la realización de obras públicas en la ciudad santafecina de Cañada de Gómez.

En Río Cuarto (Córdoba) se ordena la ejecución de obras sanitarias por valor de 2.286.000 pesos.

Para la ciudad de Goya (provincia de Corrientes) se destinan pesos 520.955.

Además se destinan pesos 458.457 para diversas obras a realizarse en el Territorio Nacional del Chubut.

Nuevos atentados se han producido ayer en la Capital Federal

Explosión de otra bomba. — Se intentó asaltar otra carpintería. — Detenciones. — Efectuadas

Un transeunte resultó gravemente herido

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 6 — El cariz que van tomando los conflictos obreros en esta ciudad son de suma violencia. Los obreros se han colocado en una actitud de intransigencia tal que están, según parece, dispuestos a conseguir sus propósitos a cualquier precio. Así lo demuestra la serie de atentados que día a día se suman a la larga serie ante la impotencia de la policía que aun no ha podido individualizar a los autores de los mismos.

Anteayer fué la tienda "San Miguel" la que sufrió grandes pérdidas ocasionadas por la explosión de una poderosa bomba. Hoy se agrega otro atentado, siendo la afectada la panadería de propiedad de Máximo Firiano, ubicada en Villafañe 232, al cual debemos lamentar una víctima.

La explosión

En el barrio de la Boca, jurisdicción de la comisaría 24, en la calle arriba indicada, se encuentra situada la panadería de Máximo Firiano.

Firiano se halla en conflicto con sus obreros por lo cual es de suponer que sean obreros federados los autores del atentado de esta madrugada en el que resultó gravemente herido Vito Corden.

El citado Vito Corden vive en las inmediaciones de la panadería. Esta mañana se dirigía a su domicilio y al pasar frente a ese establecimiento tropezó con un alambre que había sido colocado de tal manera que al ser tocado debía provocar la explosión. Esta se produjo de inmediato provocando la consiguiente alarma en el vecindario.

Corden fué alcanzado por los fragmentos de la bomba, que había sido colocada cerca de la cortina metálica del establecimiento, y cayó completamente bañado en sangre, siendo herido gravemente en la cabeza y en el de... del cuerpo.

Interviene la policía

El estruendo de la explosión alarmó a todo el barrio atrayendo al lugar a muchos curiosos y a algunos agentes de policía quienes después de tomar las primeras medidas pusieron el hecho en conocimiento de los superiores y dando cuenta al juez y a la sección Orden Social de la División de Investigaciones.

Los daños causados por la bomba fueron cuantiosos, ocasionando perjuicios a la mayoría de las casas en la cuadra, rompiendo vidrios y produciendo el agrietamiento de una pared.

El herido Corden fué conducido inmediatamente a la sala de primeros auxilios. El pronóstico de los médicos en cuanto a su estado, es reservado.

La oportuna intervención policial evitó un nuevo asalto a una carpintería

BUENOS AIRES, junio 6 — En calle Potosí 4008 está situada una carpintería propiedad de la firma Mir y Chambell.

Los propietarios de la citada carpintería se hallan en conflicto con su personal y esta mañana a no ser por la oportuna intervención policial hubieran sido víctimas de un grave atentado de parte de un grupo de obreros de la asociación comunista denominada "Clasista".

Esta mañana numerosos obreros estaban estacionados frente al establecimiento y como pretendieran forzar las puertas un empleado de investigaciones requirió la cooperación del personal de la comisaría novena, de donde se enviaron tres autos con refuerzos lográndose detener a tres individuos, los cuales, se comprobó, pertenecen a la citada asociación comunista "Clasista".

Los tres sujetos detenidos son de nacionalidad rusa.

Otro atentado contra los obreros de una carpintería

BUENOS AIRES, junio 6 — Grupos de desconocidos trataron de impedir la entrada a los obreros de la carpintería propiedad de Clemente Tedesco, situada en la calle Pinzón 1129.

Hicieron varios disparos para intimidarlos pero sus intenciones fracasaron, por lo que optaron por darse a la fuga antes de que la policía interviniese.

Las altas autoridades nacionales y provinciales deberán preocuparse del grave problema de la desocupación obrera

Todos los datos del movimiento económico del país, acusan cifras reveladoras de la paralización del trabajo en todas partes. Basta ver el importe de las recaudaciones por derechos portuarios, para darse cuenta de la anormalidad comercial e industrial porque atravesamos.

Como lógica consecuencia de ese hecho, el trabajo ha mermado sensiblemente para los braceros y también para el personal de empleados de todo orden. Las obras públicas igualmente se han paralizado en algunos casos y en otros no se realizan las proyectadas. Por reflejo el comercio ve disminuir sus ventas, produciéndose un encarecimiento comercial a todas luces peligroso.

Los hombres de gobierno no pueden desconocer estos hechos. Por su parte el Presidente de la República, cuyo ojo avizor está siempre sobre el panorama del país, lo viene viendo desde hace tiempo y con ese sentido práctico que lo caracteriza, trata de salvar en lo posible el mal momento destinando fuertes sumas a la construcción de ferrocarriles y caminos, con lo cual no solamente mejora la vialidad en el territorio de la nación, sino también que se ocupan millares de brazos que de otra manera estarían inactivos y contribuirían a la congestión de los desocupados.

Pero si bien esa obra es oportuna y patriótica, no es, ni puede ser, una solución firme: es apenas un paliativo y eso lo comprende sin duda ninguna el doctor Irigoyen.

El problema es mucho más vasto y comprende a todas las provincias, cuyos gobernantes, como el Congreso, están obligados a encararlo resuelta y firmemente. Las obras del Estado son temporarias y por muchas que se emprendan nunca podrán ocupar a los millares de trabajadores que pululan en las ciudades y en la campaña sin tener dónde, ni cómo ganarse el sustento para sí y para sus familias.

Entonces debe pensarse en algo más grande, más positivo y más permanente. ¿Cuál sería el medio?

A nuestro juicio continuar sí con los trabajos oficiales, pero muy principalmente tratar de poblar y hacer agricultura en las grandes extensiones incultas que posee el Estado en los territorios nacionales y fomentar las industrias en las provincias donde se carece de tierra apropiada.

Si para ayudar a países extranjeros se echó mano de cuatrocientos millones de pesos del Banco de la Nación, ¿por qué no hacer lo mismo cuando se trata del propio país?

El dinero que en una obra nacional de esa magnitud se gastara, en pocos años se habría triplicado, el trabajador tendría nuevos y mejores horizontes y el país entraría en una era de prosperidad.

Si gobernantes que no contaban con las ventajas del crédito, ni con medios de movilidad como los actuales y en pleno desorden por las revueltas esporádicas lo hicieron, ¿cómo no ha de ser factible ahora con ferro-carriles, con puertos, con caminos, con crédito y en plena paz?

Pero para ésto, es necesario dejar un poco esa baja politiquería parlamentaria y disponerse a trabajar, a realizar obra de gobierno, pensando en el pueblo, en ese pueblo humilde al que tanto se le promete para llevarlo a votar y luego se le abandona en el dolor y la miseria.

Así nuestros gobernantes podrían llamarse estadistas de verdad. Y esta es la hora de demostrarlo.

Alfonso XIII constata personalmente los daños causados por los temporales

(AUSTRAL)

MADRID, junio 6 — El rey Alfonso XIII, deseando percatarse personalmente de los daños causados por los últimos temporales que han azotado la península, ha salido a la campaña acompañado de algunos amigos.

Como se sabe los perjuicios causados por los temporales han sido cuantiosos, especialmente a la agricultura.

El martes partirá el 2° Escuadrón del 1° de Caballería

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 6 — Se ha postergado hasta el martes la salida del 2° Escuadrón del Regimiento 1° de Caballería recientemente creado y cuyo asiento se ha fijado en Las Lajas.

Esta postergación se debe a que no están completos todos los elementos que debe llevar el escuadrón.

Se citó a la C. de Diputados para el 12

Se tratarán los diplomas

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 6 — La presidencia provisoria de la Cámara de Diputados ha citado para la segunda sesión preparatoria.

Cumpliendo esta disposición la secretaría de la Cámara ha enviado hoy las comunicaciones correspondientes citando a los diputados para el martes 12 del corriente a las 15 horas. En esta sesión deberá tratarse el despacho de la Comisión de Poderes que ha estudiado los diplomas de los legisladores nacionales electos el 2 de marzo.

Hay gran expectativa por esta sesión en la que se descuenta habrá reñidos debates, pues se sabe que las minorías se opondrán al rechazo de algunos diplomas, aconsejado por la mayoría de la Comisión.

Se trabaja activamente en el asunto de la As. "Migdal"

SE SOLICITAN VARIAS DETENCIONES

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, junio 6 — La policía sigue trabajando activamente en el asunto de la asociación Migdal, efectuando allanamientos y haciendo efectivas capturas.

En algunos allanamientos realizados por la policía para efectuar detenciones de tenebrosos, comprobó que muchos de ellos habían dejado de concurrir a los sitios que anteriormente frecuentaban.

El jefe de policía se ha dirigido a su colega de Mendoza, comunicándole que sabía que varios de los tenebrosos se dirigían a Chile y pidiéndole dispusiera las medidas necesarias para lograr su detención.

Se detuvo a otros dos miembros de la Migdal

LISBOA, junio 6 — En esta ciudad la policía ha logrado la detención de otros dos tenebrosos pertenecientes a la asociación Migdal de Buenos Aires.

La policía, sospechando que en el vapor "Cap Polonio" se encontraban otros miembros de la Migdal, hizo algunas investigaciones que obtuvieron éxito, pues logró descubrir que a bordo se hallaban Seeler, Yatalovich e Isaac Rosemberg.

Se procedió a detenerlos y a comunicar de inmediato el arresto a las autoridades argentinas, que habían recomendado la captura de esos tenebrosos.

El Dr. Alvear renunciará el cargo de delegado olímpico

(AUSTRAL)

PARIS, junio 6 — El ex-presidente de la Argentina, Dr. M. T. de Alvear dimitirá el cargo de delegado olímpico argentino en vista de los motivos que determinaron la renuncia indeclinable del Dr. Aldao.

Llegó ayer a Friedrichshafen el dirigible "Graf Zeppelin"

PARIS, junio 6. — Las últimas noticias recibidas en ésta relativas al viaje del Graff Zeppelin, anunciaban que el dirigible se acercaba a la frontera Suiza después de escapar a una fuerte tormenta eléctrica que lo tomó cerca de Lyon.

Pasó sobre Salins

LYON, junio 6. — Anuncian de Salins, frontera Suiza, que el Graff Zeppelin pasó por aquella localidad a las 15.55 horas.

La gran aeronave recibió a su paso el saludo y el aplauso entusiasta de los pobladores.

A las 17.15 volaba sobre Solcetre

Entusiasmo popular

BASILEA, junio 6. — A las 17 y 15 horas, pasó el Graff Zeppelin sobre Solcetre. La población pudo admirar vivamente emocionada que el gigantesco dirigible se habría paso en el espacio luchando contra un fuerte viento norte, que ponía a prueba las condiciones del aeronave.

Toda la población presenciaba el paso del gigante del aire que salía triunfante en su lucha contra el fuerte viento. El entusiasmo popular era intenso y la multitud entusiasmada saludaba agitando las manos y los sombreros.

La llegada a Friedrichshafen

El Comandante Eckener fué obsequiado con una corona de laureles

FRIEDRISCHAFEN, junio 6.—Enorme era la multitud que esperaba la llegada del Graff Zeppelin de regreso de su viaje a Sud América.

El dirigible aterrizó a las 19.22 horas.

El numeroso público tributó su aplauso al comandante de la aeronave Eckener, quien se muestra sumamente satisfecho del viaje realizado, aunque tanto a la ida como a la vuelta haya tenido que luchar con los inconvenientes de algunas tormentas que pusieron a prueba la resistencia del Zeppelin.

El Dr. Eckener fué obsequiado por el Burgomaestre con una gran corona de laureles en reconocimiento de la gran hazaña cumplida.

¿Se habría cometido una defraudación a la Municipalidad?

ESTA EN VIAS DE INICIARSE UNA GRAN OBRA

Los primeros tramos de la pavimentación de caminos en la provincia

Está en vísperas de iniciarse en esta provincia la gran obra de vialidad auspiciada por el gobierno del Dr. Gómez Cello, a base de la construcción de caminos pavimentados que serán la última palabra en materia de comodidades y regularidad del tráfico en la campaña.

En efecto, anuncian de Borghi que sólo se espera que el tiempo se asiente, se estabilice y no amenace con nuevas lluvias para dar comienzo a las obras del camino pavimentado de Rosario a Timbúes que será de cuantiosos beneficios para aquella extensa zona.

Si el tiempo no se opone, pues, pronto será una de las realidades más halagüeñas el comienzo de estos trabajos, que comprenden un vasto plan de gobierno cuya total realización importará, repetimos, un gigantesco paso en materia de comunicaciones terrestres.

El camino de Rosario a Timbúes, próximo a comenzarse, representará el primer tramo de la gran red pavimentada desde la urbe del sur hasta la capital de Santa Fe.

Luego la obra seguirá adelante, construyéndose la ruta pavimentada a Reconquista, cuyo primer tramo será Santa Fe-Iriondo.

Una vez se de comienzo a los trabajos, como todo está debidamente dispuesto, financiado y organizado, habrá medios eficaces de llevarlos adelante con toda actividad, a menos que sigamos teniendo un invierno muy lluvioso, lo que impediría materialmente su ejecución, malogrando todo esfuerzo.

Sin embargo, es de esperar que el tiempo mejore y aún cuando caigan lluvias periódicas, no sean éstas un serio obstáculo para la prosecución de las obras.

Será convocado en breve a elecciones el pueblo de San Juan

SERA ADOPTADO EL PADRON NACIONAL

Noticias de buena fuente, emanadas de los altos círculos de la Casa Rosada, hacen saber que el P. E. de la Nación ha decidido ordenar al delegado federal en San Juan, que convoque al pueblo a elecciones, para dentro de un término breve.

Según las mismas informaciones, regirá para esos comicios el padrón nacional de electores, estando ya redactado el decreto respectivo, para ser puesto oficialmente en vigencia de un momento a otro.

Parece, pues, que muy pronto la provincia cuyana será reintegrada al ejercicio de su autonomía y al libre juego de sus instituciones locales.

De desear sería que igual disposición se adoptara respecto a la provincia de Mendoza, que se encuentra en análoga situación y durante igual período de tiempo que San Juan.

Ya no tendrá Santa Fe, luz buena y barata

A ese resultado nos ha llevado la intransigencia de algunos concejales. -- Retiro de la propuesta de la Cía. Argentina de Tranvías y Fza. Ltda.

El pueblo de la ciudad de Santa Fe, las familias, el comercio, las industrias, todo lo que representa acción y trabajo, podrán agradecer a una minoría de concejales el haber perdido la oportunidad de gozar de unos de los beneficios más necesarios en la vida urbana: la luz y la energía eléctrica buena y barata. Eso significaba la propuesta cuyo retiro se ha producido, según se verá más adelante por la nota que publicamos.

Ya hemos dicho lo que debíamos decir, no en favor de una empresa, sino de todo el vecindario, puesto que era a él a quien le interesaba.

De hoy más, aun en el caso de encontrar una nueva solución, nunca alcanzaría ella a beneficiar la parte norte del municipio, ni a los barrios que carecen de alumbrado, en donde no pueden instalarse talleres ni industrias de ninguna clase por falta de fuerza motriz!

Más de la mitad de Santa Fe, en ese caso hipotético, seguirá pagando la luz y la fuerza al precio que se estableció en el contrato de concesión, hace veinte años y así por cuarenta más.

Pero hay más, los señores concejales de la minoría, tan patriotas y tan demócratas, han estado atentando contra la Constitución que nos rige.

Ella establece clara y terminantemente que el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes, en este caso los concejales. Sin embargo se ha incitado a éste y hasta se han llevado a la barra grupos de exaltados para presionar sobre el cuerpo deliberativo, sobre la mayoría que no piensa como los que se oponían a la propuesta retirada.

¿Eso es gobernar? ¿Eso es cumplir con las leyes? Los concejales, aún equivocados, son responsables de sus actos y no es con puebladas cómo deben impedirse las decisiones de los cuerpos colegiados. El ejemplo es de los más censurables.

Ahora, producido el hecho del retiro de la posibilidad de tener luz y fuerza en condiciones aceptables y de inmediato, veremos lo que se hace para suplir esa falta cuando no se cuenta ni con recursos, ni con crédito para hacerlo. Se esperará a que un día estalle la vieja usina y deje en tinieblas a la mitad de la ciudad.

LA NOTA DE LA COMPAÑIA

Publicamos a continuación, la nota que ayer pasó la Compañía proponente al Concejo Deliberante, retirando la propuesta:

"Cía. Argentina de Tramways y Fuerza Lda. — Santa Fe, junio 6 de 1930. — Al señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Fe. — S/D. — En mi carácter de Gerente de la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Limitada y en representación de la misma, ante el señor Presidente y por su alto intermedio ante el Honorable Concejo con el debido respeto me presento y expongo:

I. — Que cumpliendo instrucciones recibidas de mi mandante y a mérito de las breves consideraciones que paso a exponer vengo a desistir y retirar la propuesta de contrato-concesión que sometí a consideración del H. Concejo adjuntándola a mi nota de fecha 2 de diciembre de 1929 como igualmente de las modificaciones posteriores introducidas a la misma.

II. — Este desistimiento y retiro de la propuesta referida son motivados por el largo tiempo transcurrido sin que fuere aprobada por las autoridades comunales, y porque la magnitud de las responsabilidades financieras que entraña para mi mandante, entre las cuales figura el compromiso de adquisición de la Usina Eléctrica Municipal por una suma cuantiosa, la imposibilitan, por razones fáciles de percibir para mantener tal propuesta por tiempo indeterminado.

A mérito de lo expuesto, dígnese el señor Presidente y por su alto intermedio el H. Concejo tener por retirada la propuesta de contrato-concesión especificada en el exordio.

Es justicia. — (Fdo.): T. FRAME JACKSON, Gerente".

(Continuación de la pág. 2)

Hurto de una bicicleta

A la comisaría 2ª se presentó Nicolás Méndez, domiciliado en Barranquitas, denunciando que anteayer, siendo más o menos las 19 horas, dejó estacionada una bicicleta de su propiedad en calles Salta y Bustamante, de donde le fué substraída.

La bicicleta es marca "Automoto" Nº 449412.

Su secuestro ha sido recomendado a la División de Investigaciones y demás seccionales.

MENUDENCIAS DEL PARTE DIARIO

Sección Segunda

CHOQUE: 10.45 horas: El sargento O. Bozzo, hizo comparecer al conductor del auto chapa 5611 Juan P. Fonti, a causa de que, habiendo dejado su auto estacionado en calle Salta frente al Nº 2729, fué embestido por el tranvía de la línea 6 Nº 42 piloteado por el motorman chapa 299 y a cargo del guarda 192, habiendo resultado el auto, con la puerta del lado izquierdo rota. Como no llegaran a un arreglo se labraron las actas de práctica.

Sección Tercera

EBRIEDAD Y DESORDEN: 13 y 45 horas: El agente Romero, condujo detenido de calle 25 de Mayo y boulevard Gálvez a Augusto Céspedes, argentino, de 28 años, domiciliado en B. Mitre 2731, quien encontrándose en estado de ebriedad en el interior del café sito en el lugar primeramente indicado, insultó groseramente al Sr. Abraham Chemes, pretendiendo luego agredirlo con una botella.

Sección Quinta

DESORDEN: Siendo las 21 y 30 horas fueron detenidos en calle G. Candioti y avenida Alem Hipólito Martínez, argentino, de 40 años, domiciliado en San Jerónimo 2120, y Alfredo Mansilla, argentino, de 29 años, domiciliado en 25 de Mayo 1801, quienes después de sostener un cambio de palabras se tomaron a golpes de puños.

POR EBRIEDAD: Han tenido entrada José Taborda, domiciliado en San José del Rincón; Basilio Laiko, Gabriel Sandoval, Andrés Barcele, Pedro Valenzuela y Andrés Flores.

Ciudad Universitaria de Madrid

Para boy a las 21 horas están convocados a sesión los componentes del Comité local pro-estampilla becados argentinos, en la Ciudad Universitaria de Madrid. Se tomarán algunos acuerdos con el fin de propender en la mejor forma posible, a la difusión de la estampilla cuyo producto se destinará íntegro, para costear las becas de los argentinos que el superior gobierno envía a perfeccionar sus estudios a dicha ciudad Universitaria.

Dado el entusiasmo reinante entre la colectividad española, por el éxito de la empresa no dudamos que a la cita de esta noche en el Centro Español no faltará ninguno de los miembros que integran el comité de referencia.

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy por esta lotería el premio mayor correspondió al número:

03.180

y los premios siguientes a los números:

2586	20592	13222	11500	13288	22455
2177	12640	7951	19036	26987	27098
3137	6577	7529	7973	8368	8975
9065	10114	12990	14265	14974	17235
7986	21213	22523			

La empresa constructora de afirmados Olcese y Cía. acusada

No es raro que las grandes empresas busquen siempre eludir la forma de abonar al fisco lo que les corresponde por impuestos. Las formas de que se valen para ello son de distintas índoles y a veces dejando de cumplir con esa obligación tranquilamente, atendiendo a que no siempre es absolutamente estricta.

Es lo que ha ocurrido — según se nos denuncia — con la empresa Olcese y Cía., con respecto a los impuestos comerciales que corresponden a la Municipalidad.

Durante los años 1929 y 1930 esa empresa ha defraudado a la comuna — según denuncia presentada a las oficinas respectivas — por la tasa comercial, que ahora, si prospera como debe prosperar aquella deberá abonar con multa, ya que estamos seguros el Intendente doctor Costa hará hacer efectivo el pago en la forma dispuesta por las ordenanzas respectivas.

Esa empresa que tiene ejecutado a medio Santa Fe por concepto de afirmado no es posible resulte un contribuyente nulo del tesoro municipal, como lo ha pretendido.

Que la ley pareja no es rigurosa.

SE RECLAMA INSISTENTEMENTE UN SERVICIO DE TRENES

Estado de incomunicación ferroviaria imposible de sobrellevar

Mala, muy mala es la situación en que se encuentran las poblaciones situadas sobre la línea del ferrocarril Central Argentino entre Rosario y Otto Bemberg.

A pesar de que la empresa hace correr dos trenes semanales entre ambos puntos es poco menos como si el servicio no existiera, según afirmaciones que merecen fe, por cuanto no obstante ser de pasajeros esos trenes son aprovechados en su mayor parte para la conducción de carga.

Según la expresión de un cronista que se ocupa de tan sensible anomalía, esos convoyes resultan la negación más acabada de la velocidad y por nuestra parte deducimos, siguiendo las mismas sugerencias, que debe tenerse la paciencia de Job para viajar en ellos.

En esta época de aeroplanos y aerostatos como el Graf Zeppelin, que en pocos días da la vuelta al mundo, el hecho resulta un marcado contraste con los progresos alcanzados en materia de comunicaciones rápidas.

Pero no sólo se desea que los trenes de pasajeros entre Rosario, Otto Bemberg y poblaciones intermedias corran con mayor rapidez, sino la circulación de un tren diario, que responda a la intensidad del tráfico de pasajeros en una zona de vasta importancia agrícola ganadera, donde por la actividad de los negocios y otras vitales manifestaciones, el referido servicio estaría perfectamente justificado y mejor remunerado.

No abundaremos en mayores consideraciones para auspiciar la demanda de aquellos vecindarios a quienes este estado de incomunicación ferroviaria durante gran parte de la semana, se les hace imposible de sobrellevar, dados los considerables perjuicios materiales y económicos que comportan. Y no insistiremos porque debemos creer que, tanto como los propios interesados conoce esta situación la empresa del Central Argentino, y siendo así, tratará de remediarla de una vez por todas.

Se ha constituído un nuevo partido universitario y se renovará la C. D. de otro

Bajo la denominación de "Acción Reformista" un importante núcleo de estudiantes universitarios constituyó anoche un nuevo partido, el cual, lo mismo que el denominado "Centro Estudiantes de Derecho" se propone luchar entusiasta y decididamente por la terminación de la intervención en la Universidad Nacional del Litoral que desempeña el Dr. Lizo desde hace más de año y medio.

La comisión directiva de la nueva entidad, quedó formada así:

Presidente, Néstor J. Blanco Boeri; secretario general, Raúl Samatán; secretario de hacienda, Emilio Salgado (h.); secretario de publicaciones, E. Salomonoff; secretario de relaciones y extensión universitaria, Alejandro Echarte Iriondo; vocales: Enzo Ardigó, Armando Grosso y Allan R. López Law.

El "Centro Estudiantes de Derecho" deberá proceder en breve a la renovación de sus autoridades.

Para las elecciones que con tal fin se realizarán, circula la siguiente lista de candidatos: Presidente, Arturo J. Etchevehere; secretario general, Néstor J. Blanco Boeri; secretario de hacienda, Carlos Alberto Campos; secretario de publicaciones, Emilio Salgado (h.); secretario de Relaciones y extensión universitaria, Raúl Ortiz. Delegado a la Federación Universitaria del Litoral, titular Enrique J. Candioti y suplente Enzo Ardigó.

Un avión de la Cervecería Bieckert en jira por el litoral

HOY REALIZARA VUELOS DE PROPAGANDA SOBRE LA CIUDAD

Desde ayer, se encuentra en esta capital, procedente de Paraná, el avión Mot. 100 H. P., propiedad de la conocida y prestigiosa Cervecería Bieckert, que realiza una jira de propaganda por el país, dirigido por su piloto señor Huberto Elliff.

Ha volado ya ese aparato sobre la mayoría de las provincias debiendo hacerlo ahora sobre las del litoral.

Esta tarde, si el estado atmosférico lo permite, realizará algunos vuelos en esta ciudad, debiendo después seguir en jira a la provincia de Corrientes.

Ayer por la tarde, recibimos la visita del nombrado aviador, cuyo aparato que hizo recorrer varias calles convenientemente remolcado, estuvo un momento estacionado frente a nuestra casa.

Sigue considerándose inminente el envío de la intervención feredal a E. Ríos

HABRA PARA ELLO UN MOTIVO LEGAL

En nuestra edición de ayer, haciéndonos eco de afirmaciones contenidas en un artículo del diario "La Epoca" de la Capital Federal, de definida tendencia presidencialista y con grandes vinculaciones en las altas esferas gubernativas y con las autoridades directivas del radicalismo irigoyenista, decíamos que parece casi seguro que la provincia de Entre Ríos será intervenida por el gobierno central.

Habrá para ello un recurso legal que no ha de dejar de utilizar el partido vencido en los comicios del domingo pasado.

En efecto, por disposición expresa de la ley respectiva, vigente en Entre Ríos, es la asamblea legislativa la que debe practicar el escrutinio definitivo y pronunciarse sobre las elecciones de gobernador y vice.

Ahora bien: la Cámara de Senadores de la vecina provincia, consta de 14 miembros siendo su composición, conforme al resultado de los comicios últimos la siguiente: siete senadores radicales, 5 oficialistas y dos concentracionistas.

Quiere decir que oficialistas y concentracionistas unidos, no alcanzan a formar quórum, pues para ello necesitarían ocho senadores.

Se asegura que los representantes irigoyenistas se ausentarán de la provincia, para quebrar el quórum, de manera que no pueda constituirse la Cámara de Senadores ni, por ende, la asamblea legislativa.

En tal caso, no podrá realizarse el escrutinio, lo que impediría la consagración definitiva de la fórmula gubernativa triunfante, para que pueda asumir el gobierno y, la intervención sería decretada en virtud de una causa legal, al terminar su mandato el Dr. Laurencena.

El Dr. Gómez Cello es esperado hoy

Según versiones recogidas ayer en la casa gris, hoy es esperado el gobernador de la Provincia Dr. Gómez Cello, quien debe haber dejado ultimados los asuntos que motivaron su viaje a la capital, de donde debía partir anoche para Santa Fe.

Procuraremos hoy enterarnos del resultado de sus gestiones en la metrópoli para informar a nuestros lectores.

El Concejo Deliberante resolvió, en sesión celebrada ayer, el grave problema de la corriente eléctrica

SE CONSTRUIRA UNA NUEVA USINA MUNICIPAL EN SANTA FE. — LA EMPRESA DE LOS TRANVIAS ELECTRICOS RETIRO SU PROPUESTA. — LARGO DEBATE. — INCIDENCIAS DE LA SESION

A las 16 horas entró a sesionar ayer el Concejo Deliberante Municipal bajo la presidencia del señor Lazcano y asistiendo los concejales Sres. Caminos, Bonazzola, Muñoz, Cafaratti, Merino, Corti, Doce, Cámpora, Lavagnino y Mougin.

Abierta la sesión, la presidencia hace dar lectura por secretaría de los artículos 123 y 139 del reglamento que se refieren al mantenimiento del orden en la sesión por parte de la barra.

Luego se leen por secretaría los asuntos entrados entre los que figura, en primer término, una nota de la Compañía de Luz y Fuerza de Tranvías por la que retira la propuesta de concesión que había formulado para proveer de luz y energía eléctricas, a la ciudad.

Caminos fundamenta un proyecto sobre modificación de la ordenanza Gral. de Impuestos en vigencia.

Doce, a su vez, fundamenta un proyecto de comunicación al D. Ejecutivo para que informe al Concejo con qué autorización se rellenan los terrenos del señor Dellepiane con carros de la Municipalidad, pidiendo que se reserve en secretaría para tratarlo oportunamente con carácter de urgencia.

A continuación, a moción de Doce se tratan sobre tablas todos los asuntos despachados que pasaban a la orden del día.

EL ASUNTO DE LA USINA ELECTRICA

En seguida se da lectura del despacho producido por la respectiva comisión en el asunto relacionado con la energía eléctrica. Se trata del proyecto que fuera presentado por el concejal Corti y que en oportunidad hemos publicado y al que se le han introducido importantes modificaciones.

El miembro informante, señor Corti, manifiesta que al sostener este proyecto, es en mérito del temperamento aconsejado por un eminente tratadista, Norman, acerca de la conservación de los bienes fiscales y por ésto, agrega, debe sostenerse a la Usina Municipal que fué siempre una fuente de recursos para la Municipalidad.

DOCE dice que votará complacido en favor del proyecto, que también lleva su firma, pero lamenta que el miembro informante no se extendiera en mayores explicaciones sobre los fundamentos técnicos y financieros del mismo.

CORTI, en respuesta, cita cifras y datos para demostrar su conveniencia y que se estará en condiciones de producir corriente barata. Se refiere a las fallas de que adolecen las máquinas de la Usina Municipal y que se subsanarán con los elementos de trabajo cuya adquisición se proyecta.

De ahí, sigue manifestando, que actualmente sean elevados los gastos de explotación, pero se economizará una vez en uso las nuevas máquinarias y que se disminuya el personal de la Usina, pues considera que hay exceso de éste.

DOCE habla luego y manifiesta, entre otras cosas, que desconoce autoridad técnica al actual director de la Usina. Lee un informe del mismo en el que dice que quizás más primordial es la renovación total de la red y los gastos que demandará.

LARGO DEBATE

CORTI le contesta que indudablemente algo del material viejo tendrá que utilizarse en subsanar las actuales fallas y que lo mismo puede hacerse la obra con dos que con tres millones de pesos.

DOCE observa que debe invertirse bien el dinero y no hay que hacer una cosa provisoria, sino definitiva, agregando que la cantidad de 250.000 pesos calculada para la red en el nuevo proyecto es completamente insignificante.

BONAZZOLA pide a esta altura que cada concejal haga por separado su exposición completa sobre tan importante cuestión, evitando los diálogos.

DOCE observa que los diálogos son inevitables.

Luego habla LAVAGNINO, quien apoya el despacho de la comisión especial que aconseja construir la Usina y adquirir nuevos materiales. Dice que el proyecto está bien financiado y que la Municipalidad sale ganando enormemente al mantener en su poder esa fábrica.

Como DOCE en el transcurso de su exposición pusiera en duda que el actual director de la Usina Eléctrica Municipal estuviera habilitado para ocupar el cargo, LAVAGNINO manifiesta que debe levantar ese cargo, por cuanto el mismo posee un título nacional que lo habilita perfectamente.

Sigue diciendo LAVAGNINO que los gastos de explotación de la nueva Usina serán mucho menores que lo que cuesta la actual y que hoy se tienen turbos generadores en la fábrica de electricidad de la compañía tranviaria, que no son los mejores ni los más económicos, agregando "los podemos obtener más baratos". Añade, también refiriéndose a expresiones de Doce, que la empresa Blomberg no había presentado con su propuesta ninguna maravilla, según confesión del mismo concejal Doce.

Más adelante, este último insiste en que el director de la Usina Municipal debe ser ingeniero, de acuerdo con la ordenanza 2812, siendo replicado por LAVAGNINO, quien dice que para ocupar ese puesto basta y sobra el título de técnico mecánico.

CUESTION PERSONAL

A esta altura DOCE plantea una cuestión personal, a propósito de habérsele llamado "vendido" desde la barra en una sesión del Concejo en que se habló sobre el asunto del alumbrado eléctrico.

Manifiesta que mal puede venderse quien, como él, es autor de proyecto sobre libre circulación de ómnibus que ataca directamente cuantiosos intereses de la compañía de tranvías eléctricos.

SIGUEN LAS DELIBERACIONES

Luego habla BONAZZOLA. Comienza diciendo que considera extemporáneo hablar en este debate de la dirección de la Usina Municipal. Agrega que se ataca a un enemigo que resulta chico frente al gran enemigo con que ha tenido que lucharse en la emergencia y que es la empresa de tranvías eléctricos, que terminaba de retirar del Concejo, pocas horas antes de reunirse el cuerpo, su propuesta en forma insólita y sospechosa.

Agrega que desde hacían meses con motivo de esa propuesta, el pueblo de Santa Fe venía respirando ansioso hasta ver sus resultados, que los pueblos quieren servicios propios así como su municipalización que es lo que se busca con el proyecto que presentó en compañía del concejal Corti.

No considera conveniente silenciar la actitud de la compañía tranviaria, durante varios meses, dice, ha venido dilatando la consideración del problema de la energía eléctrica para luego retirar su propuesta cuatro horas antes de reunirse el cuerpo para considerar este asunto.

Luego MUÑOZ funda con diversas consideraciones, su voto en favor del proyecto cuya sanción aconseja la comisión especial.

A moción de LAVAGNINO se cierra en seguida el debate.

SE APRUEBA EN GENERAL Y EN PARTICULAR EL PROYECTO

Pasado que se hubo a votar dicho proyecto, es aprobado en general por unanimidad.

Sigue considerándoselo en particular aprobándose el artículo primero donde se autoriza al D. Ejecutivo para llamar a licitación por el término de noventa días, en vez de cuarenta y cinco que se fijaban en el proyecto primitivo, contados desde la fecha de publicación de los avisos de licitación, para construir una Usina Eléctrica Municipal, que constará de un edificio con capacidad para colocar tres turbos generadores de corriente de 2000 y 4000 k. w. y cámara para depósito de combustibles.

Hacemos notar que en el primitivo proyecto sólo se autorizaba la colocación de dos turbos generadores.

Como se ve, el proyecto ha sufrido modificaciones importantes, tanto en la parte técnica como en la financiera, ya que ahora se calcula el costo de la obra en tres millones de pesos.

Los demás artículos del mismo fueron aprobados con esas modificaciones y al llegarse al último, DOCE propone un agregado en el sentido de declarar que con motivo de esta obra no se crearán nuevos impuestos.

NUEVA INCIDENCIA

Al agregado se oponen CORTI y LAVAGNINO, quienes manifiestan que no habrá necesidad de crear nuevos tributos. Al contrario, agregan, es firme propósito rebajar los impuestos municipales.

MOUGIN apoya a Doce.

CAMINOS funda su voto contra el agregado, manifestando, entre otras cosas, que ya que el Concejo desea que sea una realidad la construcción de la Usina debe evitarse toda traba a la realización de este propósito, asegurando la prestación de servicios eficientes con el mínimo de sacrificio para el pueblo de Santa Fe.

DOCE insiste en que se incluya su agregado, a fin de que el costo de la fábrica de electricidad se pague con su producido exclusivamente.

Por último se vota nominalmente el agregado, rechazándose por 7 votos contra 2.

EL PROYECTO SANCIONADO

Como decimos al principio de esta crónica, el proyecto sancionado es el mismo que presentaron al Concejo Deliberante los señores Corti y Dr. Bonazzola y que oportunamente dimos a conocer, con modificaciones sustanciales en lo tocante a los materiales a utilizarse y financiación de la obra. Por el mismo se autoriza al D. Ejecutivo para que tramite ante el P. E. de la provincia la garantía correspondiente al capital a invertirse en dicha obra.

También se establece que los licitantes formularán sus propuestas fijando para el cobro de la obra diez o más años de plazo y el tipo de interés anual.

Solicitamos ayer al Concejo Deliberante copia del nuevo proyecto sancionado, pero nos fué imposible conseguirla, pues no se habían sacado. Acudimos a un concejal para ver si por su intermedio pudiéramos conseguir siquiera que nos fuera exhibido, para consultarlo ligeramente y extraer algunos datos, el original que se leyera por secretaría, pero tampoco ésto fué posible, ya que ese concejal nos dijo que ni él mismo había podido conseguirlo.

UNA MINUTA AL D. E.

En la sesión que nos ocupa, luego de terminarse con el asunto del alumbrado, a moción de DOCE sancionóse con carácter de urgencia un proyecto de comunicación al D. E. solicitando informe al cuerpo con qué autorización se rellenan las cavas de los terrenos del señor Dellepiane con carros de pertenencia municipal.

SE LEVANTA LA SESION PERMANENTE

También a moción de Doce se resolvió levantar la sesión permanente que habíase constituído el cuerpo para tratar el asunto del alumbrado, quedándose por lo tanto en sesiones ordinarias hasta fin del corriente mes.

ALGUNOS COMENTARIOS

La intensa expectativa pública que había despertado la vital cuestión que dejó definitivamente solucionada ayer la corporación colegiada municipal, confirmóse con la asistencia de una numerosa barra al acto de referencia.

Sin embargo, momentos antes de la sesión ya se sabía que las cosas habían variado fundamentalmente con el retiro, en las últimas horas de la mañana de ayer, de la propuesta de la empresa de tranvías eléctricas.

Con todo, el núcleo público no se retiró como si hubiera querido confirmar por sí mismo que la Municipalidad continuaría a cargo de esos servicios. Y es así que, en su mayor parte de pie, la barra siguió todo el desarrollo de la larga sesión.

ASUNTOS ENTRADOS Y DESPACHADOS

En la sesión que nos ocupa del C. Deliberante se dió lectura a los siguientes asuntos entrados y despachados:

Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Ltda. Desiste y retira la propuesta de contrato-concesión sometida a consideración del H. Concejo. A sus antecedentes.

—Comisaría M. de San José del Rincón. Reproduce nota N° 73, sobre traslado de restos. Hacienda y Obras Públicas.

—Superiora del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Solicita pavimentación en calles Mendoza y San José. Hacienda y Obras Públicas.

—Sociedad de Abastecedores y Anexos. Solicita modificaciones a la Ordenanza General de Impuestos. Comisión de Hacienda.

—Venero Weinz. Indemnización por ochava. Hacienda.

—Horacio A. Funes. Solicita pago de servicios extraordinarios. Comisión de Hacienda.

Propietarios de lenocinios. Solicitan prórroga para colocarse en condiciones. Comisión de Moralidad.

—Agustina Monti. Solicita prórroga para poner su casa de tolerancia en condiciones y dentro del radio establecido. Moralidad.

—José Fiorillo. Denuncia terreno municipal y lo solicita en compra adjuntando plano. Comisión de Hacienda.

—Sucesión Mal. Indemnización por ochava. Hacienda.

—Francisco Patil. Indemnización por ochava. Hacienda.

—Vecinos de calles Urquiza y Entre Ríos. Solicitan pavimentación de las mismas. Comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

—Proyecto de ordenanza modificando la Ordenanza General de Impuestos

(Continúa en la página 8)